



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

**Asunto: Invitación**

Balancán, Tabasco a 24 de junio de 2022.

**C. Miguel Ángel Pérez Méndez**  
Domicilio: Calle Hidalgo, S/N, Dpto. 3  
Cunduacán, Tabasco, C.P. 86930.  
Presente

**Partida:** 22102.-Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.

**Unidad Responsable:** Dirección de Seguridad Pública.

**No. De Licitación:** 004/Participaciones a Municipios

Con fundamento en los Artículos 22 fracción III, 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Nos es grato invitarlo (s) a participar en la **Licitación Simplificada Menor No. BA/Participaciones a Municipios/004/2022**. Relativo al Servicio de alimentos preparados para los Elementos Policiales de la Dirección de Seguridad Pública. Según Proyecto GCP-017.-Gasto de Operación de la Dirección de Seguridad Pública y Programa E051. -Prevención social del delito y participación ciudadana.

**Proformas o Requisiciones Número: 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	5	Servicios	Comidas: Desayunos y Almuerzos caseras con guarnición, tortilla o Antojitos y Agua Natural distribuido de acuerdo al siguiente calendario e indicaciones de la Dirección de Seguridad Pública:

*[Handwritten signature]*



**TORRE EMPRESARIAL SAN ÁNGEL**

Miguel Ángel Pérez Méndez  
CALLE HIDALGO S/N, DPTO. 3  
CUNDUACÁN, TABASCO, C.P. 86930

Recibido  
24/Junio/22

*[Handwritten signatures and initials]*

1-5





## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

- I. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- J. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- K. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- L. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés.
- M. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

### Persona Física:

- A. Formato de los bienes y/o servicios a ofertar en el que indique las especificaciones y características de conformidad con la tabla de las requisiciones de esta invitación.
- B. Carta de Aceptación de la invitación.
- C. Para poder participar, es necesario que el proveedor o prestador de servicio, presente un escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones "Por Impuestos Federales". Las cuales ha remitido al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cumplir con lo dispuesto en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación vigente, anexar Copia Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en estado positiva y vigente.
- D. Copia del Acta de Nacimiento
- E. Copia de la Identificación Oficial (IFE, Cedula profesional, Pasaporte)
- F. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- G. Copia de la Declaración Anual de los Impuestos Sobre la Renta, I.S.R. y del Impuesto al Valor Agregado "I.V.A." del último Ejercicio Fiscal.
- H. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- I. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- J. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- K. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés
- L. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

### II.- Propuesta económica.

- A. Se deberá expedir **Cheque no negociable con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de la Dirección de Finanzas del Municipio de Balancán, por un monto equivalente al **5%** del importe total de la oferta económica. Como garantía de seriedad de la propuesta, mismo que será devuelto una vez que el licitante adjudicado haya cumplido con la entrega de los productos y/o servicios objeto del pedido, a las empresas que no les sean fincado pedido alguno, se les devolverá en el mismo acto.



TORRE EMPRESARIAL SAN ÁNGEL

U A l a l A U C O E N P e n a  
c l - t } [ A l l & ] • a n : a e • A A }  
á a a l A ^ : [ ] a a l A ^ : [ ] a a  
- a B o d a ^ / & [ ] - l : i a a a l A A  
a a l A A l A A l A A l A A l A A l A A

CALLE HIDALGO No. 100 TORRE EMPRESARIAL SAN ÁNGEL  
CUNUACÁN, TABASCO, C.P. 86887

3-5





# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

Una vez iniciado el concurso, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco.

El participante que no cumpla con los requisitos de la etapa técnica será motivo de descalificación y no accederá a la siguiente etapa económica.

El concurso se adjudicará al proveedor y/o prestador de servicio que reúna las características técnicas, económicas y tiempo de entrega que garantice satisfactoriamente las necesidades de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.

Al término del fallo, se comunicará, este al participante ganador fijando día y hora para la firma del contrato.

## Generalidades

- \* Ofertar los bienes o servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas.
- \* La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
- \* La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierte que existen insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

## Atentamente

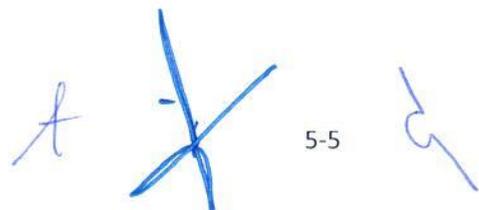
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán.

  
C.P. Clark Ducker Morales





 **TORRE EMPRESARIAL SAN ÁNGEL**  
CALLE HIDALGO S/N. COL. BUAPALIRÁ. SECCION.  
CUNDUACÁN, TABASCO. C.P. 86897





# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



**Asunto: Invitación**

Balancán, Tabasco a 24 de junio de 2022.

**C. Adelina Del Carmen García Suárez**  
Calle Caoba, Depto. 5, Col. Carlos Enrique Abreu,  
Balancán, Tabasco, C.P. 86930.  
Presente

*Recibido 24 Junio 2022*

LA FLOR  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO, C.P. 86930.

**Partida:** 22102.-Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.

**Unidad Responsable:** Dirección de Seguridad Pública.

**No. De Licitación:** 004/Participaciones a Municipios

Con fundamento en los Artículos 22 fracción III, 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Nos es grato invitarlo (s) a participar en la **Licitación Simplificada Menor No. BA/Participaciones a Municipios/004/2022**. Relativo al Servicio de alimentos preparados para los Elementos Policiales de la Dirección de Seguridad Pública. Según Proyecto GCP-017.-Gasto de Operación de la Dirección de Seguridad Pública y Programa E051. -Prevención social del delito y participación ciudadana.

**Proformas o Requisiciones Número: 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	<p>U^A ã 5Á            ã f!{ (ãã) Á            ] [ i Á            &amp;æ äãæ^Á            ^) Á            ã f!{ (ãã) Á            ä^A^*^içãã            &amp;{ } Á            ~) äã ^) ç Á            ^) A ããççç            +ããã) Á(</p>	Servicios	<p>U^A ã 5Á f!{ (ãã) Á [ i Á &amp;æ äãæ^Á ^) ã f!{ (ãã) ä^A^*^içãã } Á            ~) äã ^) ç Á A ããççç) Á(</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



- I. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- J. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- K. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- L. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés.
- M. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

## Persona Física:

- A. Formato de los bienes y/o servicios a ofertar en el que indique las especificaciones y características de conformidad con la tabla de las requisiciones de esta invitación.
- B. Carta de Aceptación de la invitación.
- C. Para poder participar, es necesario que el proveedor o prestador de servicio, presente un escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones "Por Impuestos Federales". Las cuales ha remitido al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cumplir con lo dispuesto en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación vigente, anexar Copia Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en estado positiva y vigente.
- D. Copia del Acta de Nacimiento
- E. Copia de la Identificación Oficial (IFE, Cedula profesional, Pasaporte)
- F. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- G. Copia de la Declaración Anual de los Impuestos Sobre la Renta, I.S.R. y del Impuesto al Valor Agregado "I.V.A." del último Ejercicio Fiscal.
- H. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- I. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- J. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- K. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés
- L. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

## II.- Propuesta económica.

- A. Se deberá expedir **Cheque no negociable con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de la Dirección de Finanzas del Municipio de Balancán, por un monto equivalente al **5%** del importe total de la oferta económica. Como garantía de seriedad de la propuesta, mismo que será devuelto una vez que el licitante adjudicado haya cumplido con la entrega de los productos y/o servicios objeto del pedido, a las empresas que no les sean fincado pedido alguno, se les devolverá en el mismo acto.

3-5



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



- B. La cotización deberá presentarla en hoja membretada, en máquina de escribir ó computadora, sin correcciones, raspaduras o enmendaduras.
- C. Los precios con IVA desglosados y suma total de la propuesta.
- D. Las cantidades deberán expresarse con número y letras en moneda nacional.
- E. Plazo de entrega: De acuerdo a las fechas señaladas en la tabla anexa de la página No.1 de la invitación.
- F. Lugar de entrega: Municipio de Balancán.
- G. Forma de entrega: Emplatado en las loncheras que proporcione cada elemento de seguridad pública.
- H. Condiciones de pago.
- I. Vigencia de precios.
- J. Se entregará carta de Periodo de garantía de los productos y/o servicios.
- K. Carta compromiso de cumplimiento del pedido.

**En el caso de no cotizar algún lote o partida, incluir el número y la leyenda “no cotiza”, en el renglón correspondiente.**

Instrucciones para presentar las proposiciones y garantías:

- 1.- Las Propuestas Técnicas y Económicas deberán ser entregadas cada una de ellas en sobres cerrados, sellados y firmados, en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento Municipal de esta ciudad, a más tardar a las **15:30 horas** del día **29 de junio de 2022** del presente año, con atención al C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco.
- 2.- Los sobres deberán contener los siguientes datos: Datos del remitente, Número de concurso y Referencia de la adquisición y/o servicio.
- 3.- El proveedor o prestador de servicio ganador se comprometerá a realizar la facturación necesaria de acuerdo a las instrucciones que le sean indicadas por la Dirección de Administración.
- 4.- El proveedor o prestador de servicio al que se le adjudique el pedido y/o contrato deberá entregar una fianza como garantía de cumplimiento del contrato, esta sera entregada por el proveedor, conforme a lo establecido en el art. 32 fraccion III de la LAAPSET, sin embargo, si el proveedor cumple con la entrega del bien y/o servicio antes de los diez días naturales señalados, este se eximira de presentarla con fundamento en el Art. 21 Bis del RLAAPSET.

Penas convencionales:

- 1.- La convocante aplicara a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o presentados oportunamente, con fundamento en los artículos 41 de la LAAPSET y 53 del RLAAPSET, los pedidos y/o contratos de esta licitación serán generados por la convocante.
- 2.-El proveedor o prestador de servicio ganador se comprometerá a cumplir con los términos y condiciones de venta que haya señalado en sus propuestas técnicas y económicas de lo contrario se le aplicaran, previas las formalidades de la ley y sanciones que procedan con fundamento en el Art. 46 del RLAAPSET.

4-5



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



Una vez iniciado el concurso, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco.

El participante que no cumpla con los requisitos de la etapa técnica será motivo de descalificación y no accederá a la siguiente etapa económica.

El concurso se adjudicará al proveedor y/o prestador de servicio que reúna las características técnicas, económicas y tiempo de entrega que garantice satisfactoriamente las necesidades de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.

Al término del fallo, se comunicará, este al participante ganador fijando día y hora para la firma del contrato.

## Generalidades

- \* Ofertar los bienes o servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas.
- \* La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
- \* La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierte que existen insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

## Atentamente

Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán.

  
C.P. Clark Ducker Morales



DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

**Asunto: Invitación**

Balancán, Tabasco a 24 de junio de 2022.

C. Sergio Alberto López Pérez  
Domicilio: Cerrada o Privada Calle 1, S/N, Col. Insurgentes  
Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86019.  
Presente

**Partida:** 22102.-Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.  
**Unidad Responsable:** Dirección de Seguridad Pública.  
**No. De Licitación:** 004/Participaciones a Municipios

Con fundamento en los Artículos 22 fracción III, 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Nos es grato invitarlo (s) a participar en la **Licitación Simplificada Menor No. BA/Participaciones a Municipios/004/2022**. Relativo al Servicio de alimentos preparados para los Elementos Policiales de la Dirección de Seguridad Pública. Según Proyecto GCP-017.-Gasto de Operación de la Dirección de Seguridad Pública y Programa E051. -Prevención social del delito y participación ciudadana.

Proformas o Requisiciones Número: 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1		Servicios	Comidas: Desayunos y Almuerzos caseras con guarnición, tortilla o Antojitos y Agua Natural distribuido de acuerdo al siguiente calendario e indicaciones de la Dirección de Seguridad Pública:

**DISTRIBUIDORA GUAYACAN**  
Socio: Sergio Alberto López Pérez  
Calle: Cerrada o Privada Calle 1, S/N, Col. Insurgentes, C.P. 86019  
Villahermosa, Centro, Tabasco.

Recibi  
24-06-22



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

--	--	--	--

UNIVERSIDAD DE GUAYACÁN  
CALLE 1, CERRADA SIN NÚMERO, COL. INSURGENTES, C.P. 86015  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

## Notas:

- Se anexa: Relación de menú sugerido por la Dirección de Seguridad Pública con cantidad de distribución de órdenes entregadas por día.

El acto de apertura de proporciones y fallo se celebrará el **día 29 de junio de 2022** del presente año, a las **16:00 hrs.** En la Sala de cabildo de este Ayuntamiento constitucional.

Para participar en lo anteriormente expuesto, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

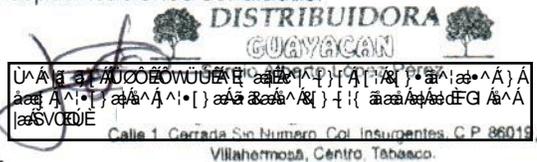
- Ofertar los bienes o servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas.

## Formas de presentar su Oferta:

### I.- Propuesta Técnica

#### Persona Moral:

- Formato de los bienes y/o servicios a ofertar en el que indique las especificaciones y características de conformidad con la tabla de las requisiciones de esta invitación.
- Carta de Aceptación de la invitación.
- Para poder participar, es necesario que el proveedor o prestador de servicio, presente un escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones "Por Impuestos Federales". Las cuales ha remitido al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cumplir con lo dispuesto en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación vigente, anexo Copia Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en estado positiva y vigente.
- Copia del Acta Constitutiva de la Empresa.
- Copia del Poder notarial para los actos administrativos y dominio del Representante Legal.
- Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- Copia de la Identificación Oficial del Apoderado Legal (IFE, Cedula profesional, Pasaporte)
- Copia de la declaración anual de los impuestos sobre la renta, I.S.R. y del Impuesto al Valor Agregado "I.V.A." del último ejercicio fiscal.





# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

- I. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- J. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- K. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- L. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés.
- M. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

## Persona Física:

- A. Formato de los bienes y/o servicios a ofertar en el que indique las especificaciones y características de conformidad con la tabla de las requisiciones de esta invitación.
- B. Carta de Aceptación de la invitación.
- C. Para poder participar, es necesario que el proveedor o prestador de servicio, presente un escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones "Por Impuestos Federales". Las cuales ha remitido al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cumplir con lo dispuesto en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación vigente, anexar Copia Opinión del Cumplimiento de Obligaciones de la Federación positiva y vigente.
- D. Copia del Acta de Nacimiento
- E. Copia de la Identificación Oficial (IFE, Cedula profesional, Pasaporte)
- F. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- G. Copia de la Declaración Anual de los Impuestos Sobre la Renta, I.S.R. y del Impuesto al Valor Agregado "I.V.A." del último Ejercicio Fiscal.
- H. Declaración Provisional o definitiva de impuestos federales emitida del (SAT) no mayor a 3 meses a la presentación de la propuesta.
- I. Copia de su Cédula de Inscripción del padrón de proveedores del Municipio de Balancán Tabasco vigente.
- J. Carta bajo protesta a decir verdad en no incurrir en el supuesto del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.
- K. Carta de manifestación de la no existencia de conflicto de interés
- L. Copia del Balance General y Estado de Resultado, actualizado y/o con corte al último ejercicio fiscal, anexando copia de la Cédula del contador que elaboro los Estados Financieros.

## II.- Propuesta económica.

- A. Se deberá expedir **Cheque no negociable con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de la Dirección de Finanzas del Municipio de Balancán, por un monto equivalente al **5%** del importe total de la oferta económica. Como garantía de seriedad de la propuesta, mismo que será devuelto una vez que el licitante adjudicado haya cumplido con la entrega de los productos y/o servicios objeto del pedido, a las empresas que no les sean fincado pedido alguno, se les devolverá en el mismo acto.



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

- B. La cotización deberá presentarla en hoja membretada, en máquina de escribir ó computadora, sin correcciones, raspaduras o enmendaduras.
- C. Los precios con IVA desglosados y suma total de la propuesta.
- D. Las cantidades deberán expresarse con número y letras en moneda nacional.
- E. Plazo de entrega: De acuerdo a las fechas señaladas en la tabla anexa de la página No.1 de la invitación.
- F. Lugar de entrega: Municipio de Balancán.
- G. Forma de entrega: Emplatado en las loncheras que proporcione cada elemento de seguridad pública.
- H. Condiciones de pago.
- I. Vigencia de precios.
- J. Se entregará carta de Periodo de garantía de los productos y/o servicios.
- K. Carta compromiso de cumplimiento del pedido.

**En el caso de no cotizar algún lote o partida, incluir el número y la leyenda "no cotiza", en el renglón correspondiente.**

### Instrucciones para presentar las proposiciones y garantías:

1.- Las Propuestas Técnicas y Económicas deberán ser entregadas cada una de ellas en sobres cerrados, sellados y firmados, en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento Municipal de esta ciudad, a más tardar a las **15:30 horas** del día **29 de junio de 2022** del presente año, con atención al C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco.

2.- Los sobres deberán contener los siguientes datos: Datos del remitente, Número de concurso y Referencia de la adquisición y/o servicio.

3.- El proveedor o prestador de servicio ganador se comprometerá a realizar la facturación necesaria de acuerdo a las instrucciones que le sean indicadas por la Dirección de Administración.

4.- El proveedor o prestador de servicio al que se le adjudique el pedido y/o contrato deberá entregar una fianza como garantía de cumplimiento del contrato, esta sera entregada por el proveedor, conforme a lo establecido en el art. 32 fraccion III de la LAAPSET, sin embargo, si el proveedor cumple con la entrega del bien y/o servicio antes de los diez días naturales señalados, este se eximira de presentarla con fundamento en el Art. 21 Bis del RLAAPSET.

### Penas convencionales:

1.- La convocante aplicara a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o presentados oportunamente, con fundamento en los artículos 41 de la LAAPSET y 53 del RLAAPSET, los pedidos y/o contratos de esta licitación serán generados por la convocante.

2.-El proveedor o prestador de servicio ganador se comprometerá a cumplir con los términos y condiciones de venta que haya señalado en sus propuestas técnicas y económicas de lo contrario se le aplicaran, previas las formalidades de la ley y sanciones que procedan con fundamento en el Art. 46 del RLAAPSET.

  
**DISTRIBUIDORA**  
CALLE 1 CERRADA SIN NUMERO, COL. INSURGENTES, C.P. 88019,  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

Una vez iniciado el concurso, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco.

El participante que no cumpla con los requisitos de la etapa técnica será motivo de descalificación y no accederá a la siguiente etapa económica.

El concurso se adjudicará al proveedor y/o prestador de servicio que reúna las características técnicas, económicas y tiempo de entrega que garantice satisfactoriamente las necesidades de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.

Al término del fallo, se comunicará, este al participante ganador fijando día y hora para la firma del contrato.

## Generalidades

- \* Ofertar los bienes o servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas.
- \* La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
- \* La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierte que existen insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

## Atentamente

Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán.



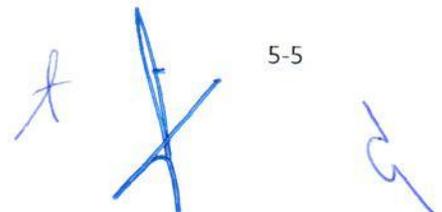
C.P. Clark Ducker Morales



C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUAYACÁN  
Villahermosa, Centro, Tabasco.



5-5